

Guatemala, 30 de septiembre de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-42-2017, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 30 de septiembre del 2017, las que se detallan a continuación:

- Con la finalidad de aportar insumos que fortalezcan el proceso de diálogo en el municipio de Casillas, se facilitaron reuniones de traslado de información técnica respecto a las licencias LEXR-089-08 (Juan Bosco) y LEXT-015-11 (El Escobal); actividades que se realizaron en la Gobernación de Santa Rosa ubicada en Cuilapa donde se contó con la participación de representantes de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, CONRED, Gobernación de Santa Rosa, Comisión Presidencial de Diálogo, COPREDEH y PDH.
- En seguimiento al proceso informativo respecto al Derecho Minero Níquegua Montufar II, se llevaron a cabo reuniones con los representantes de las comunidades que se ubican dentro del área de influencia directa del proyecto y que integran la Comisión de Verificación y Cumplimiento de Acuerdos. Como resultado de ello, se logró definir una guía para la solicitud de proyectos que beneficien a las comunidades involucradas en dicho proceso.
- En atención a la situación agraria vinculada a la licencia de explotación de níquel denominada Fénix, se participó en reuniones de seguimiento convocadas por la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA). El objeto de dichas reuniones fue elaborar una hoja de ruta institucional para el abordaje de la conflictividad agraria en el municipio de El Estor, Izabal.
- En respuesta a la convocatoria de la Secretaría de Asuntos Agrarios, se participó en reunión de seguimiento a la conflictividad agraria que presenta el municipio de El Estor, departamento de Izabal; con el objetivo de atender las demandas de los representantes de las comunidades que residen en los Barrios del casco urbano del municipio citado. En este espacio, participaron los representantes de diversas instituciones como el RIC, MEM, MARN, Bienes del Estado, FONTIERRAS, PGN, SAA, entre otros, además de la participación de representantes comunitarios y representantes de la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN).



- En seguimiento al proceso de “Monitoreo del Derecho Humano de Acceso al Agua” de la licencia LEXR-089-08 Juan Bosco, se visitó comunidades pertenecientes a los municipios de San Rafael Las Flores y Casillas que se ubican dentro del polígono de la licencia referida, con la finalidad de georeferenciarlas.
- En atención a la conflictividad en el Municipio de Casillas, Santa Rosa, se participó en reuniones convocadas por la Comisión Presidencial de Diálogo mismas que tienen la finalidad de elaborar una hoja de ruta institucional para el abordaje del caso. Así mismo, se busca garantizar el cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos por Mina San Rafael y que se encuentran contenidos en los instrumentos aprobados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Atentamente,



Jairo Hernaldo Josué Vallecios Palma
DPI No. 2372 29293 0101

Aprobado



Lic. Alan Alfredo Gonzalez De Leon
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas